

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción

Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año . . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05

Badajoz.—Año V.—Número 1.448

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 12 de julio de 1918

Arriendo de dehesa

Se arrienda a pasto, labor y montanera, la dehesa «Retamales», sita en los términos de Mérida y San Pedro de Mérida, de

cabida 750 fanegas de marco, con abundantes aguas y casa con anejos para labor, a un kilómetro de San Pedro.

Para tratar, dirigirse a Juan Nogales Montánchez.

que puesta la vista en los altos deberes que le incumben, vean la enorme responsabilidad de condenar con tanta falta de elementos probatorios; recuerda las elocuentes y lapidarias frases con que Alfonso el Sabio define la justicia, e invoca el recuerdo de la inscripción que en Milán evoca el famoso error cometido también contra un panadero, como éste, a quien se encontró sacando un puñal del pecho de un hombre asesinado, y sólo se probó que era inocente después de muerto el acusado, por lo que para perpetuar la memoria de jueces y tribunales se ha puesto en el Frontispicio la sabida inscripción: *ricordaveti dil povero fornaro*.

Y termina con párrafos de cálida elocuencia, pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad.

El presidente de la Mesa, señor Lozano, hace el discurso resumen

El presidente de la Sala, señor Lozano, al terminarse los informes de las partes, se dirige al jurado.

Empieza manifestando que si la ley no se le obligara, se abstendría de hacer el resumen, pues las partes, con gran elocuencia y abundancia de detalles, han ido exponiendo los hechos más salientes de este sumario.

Su deber de presidente le obliga a recordar los detalles de mayor valía en que se han apoyado las hipótesis defendidas y las declaraciones que aportan más pruebas.

Examina las declaraciones de la familia de Onofra Pavo, Ventura Acedo y la familia del procesado.

Pasa a ocuparse de las manifestaciones de la prueba pericial de los tablajeros y los médicos.

Recoge la idea del suicidio, aportada por un perito de la defensa y defendida su hipótesis por ésta.

Termina excitando al jurado para que una vez más triunfe la justicia y la conciencia juzgue con serenidad, alejada de pasiones, si el Sebastián Gómez es autor del hecho que se le acusa, en cuyo caso deben condenarle sin benevolencia.

Si por el contrario aprecia el jurado que es inocente el *Moralo*, no deben condenarlo.

Da lectura de las preguntas a que se somete el jurado en el veredicto y suspende la sesión para que delibere el jurado.

El resumen del presidente, señor Lozano, fué muy elogiado por lo imparcial y justo y también por la claridad con que supo sintetizar todas las actuaciones de esta causa. Le acompañó una palabra fácil y sincera, ajustada a su noble misión.

El veredicto de inculpabilidad

Reanudada la sesión se procede a la lectura del veredicto que es de inculpabilidad, acordando la Sala en vista de ello, absolver al procesado, declarándolo libre y sin costas.

Las acusaciones piden la revisión

El fiscal.—Pide la revisión del juicio ante nuevo jurado.

La acusación.—Manifiesta que este jurado sufre un error al proclamar la inocencia del procesado y solicita la revisión del juicio.

La defensa.—Dice que es tan justo el veredicto del jurado, que raro es el caso, donde la justicia ha resplandecido como ahora.

La presidencia.—Después de deliberar declara que la Sala estima no ha lugar este juicio a revisión.

Felicitaciones

El abogado defensor, señor Bardaji, fué felicítisimo por el triunfo que había obtenido en su informe.

Hemos oído hacer en público grandes elogios del discurso forense que ha pronunciado en esta causa el señor Bardaji, que como todos los de tan cultísimo abogado son modelo de exposición, de doctrina y de buen decir.

Felicitemos al señor don Luis Bardaji, abogado del Estado, por el ruidoso triunfo que acaba de obtener con su brillante informe en esta célebre causa; coronado por la libertad del procesado Sebastián Gómez Guerrero.

A los labradores

Impresos para presentar a los ayuntamientos de las mieses que se van recogiendo de las eras, con arreglo a las últimas disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7, y se envían por correo a quien los solicite.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

12, 1'30

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 79'15.
Banco España, 485.
Tabacos, 000'00.
Francos, 63'64.
Libras, 17'28.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 106'50.

Matadero

Vacas, de 2'75 a 3'04.
Novillos, de 2'80 a 2'91.
Corderos con lana, de 0'00 a 3'90.
Corderos rapones, de 0'00 a 3'20.

Lotería Nacional

Primeros premios del sorteo celebrado ayer en Madrid:

Primer premio.—3.456, Lequeitio y Madrid.

Segundo premio.—24.997, Valladolid y Barcelona.

Tercer premio.—8.503, Alicante y Sevilla.

Otros premios mayores.—15.410, 13.537, 28.029, 20.240, 5.804, 20.277, 14.337, 24.000, 6.976 y 21.808.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró el anunciado consejo de ministros en la Presidencia.

A su terminación se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El comisario general de Abastecimientos ha dado cuenta al Consejo de las gestiones realizadas para traer carnes del Uruguay para evitar así la enorme carestía de este artículo y de las medidas adoptadas para restringir en lo posible el consumo del carbón.

El Consejo ha dedicado bastante tiempo al examen del proyecto de urbanización del extrarradio, habiéndose solucionado las dificultades que existían con relación a este proyecto, que será sometido muy en breve a la deliberación de las Cortes.

Se han estudiado con el mayor detenimiento los distintos problemas obreros planteados, y en especial el anuncio de huelga general de los mineros de Asturias, adoptándose las medidas más eficaces para garantizar la libertad del trabajo, asegurar el orden público y el normal funcionamiento de los servicios de interés general en el caso de que la huelga llegara a plantearse.

Congreso

A las tres y cuarenta abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Villanueva. El señor ROMEO pide que se aplaque la aprobación del acta para cuando estén en el salón los sesenta diputados que marca el reglamento.

Anuncia su propósito de pedir el *quorum* para la aprobación definitiva de todos los proyectos, excepción hecha del que se refiere a los funcionarios civiles.

Opina que han debido suspenderse los debates sobre los otros proyectos en vista de la retirada de las minorías izquierdistas.

Pide que se aplaque la discusión de varios de los proyectos pendientes.

El señor VILLANUEVA le contesta diciendo que siempre y en todo caso la presidencia hará que se cumpla el reglamento si la observancia estricta de algunos de sus preceptos le fuese reclamada por algunos de los señores diputados, pero advierte que la labor parlamentaria no puede quedar interrumpida por el capricho de algunos o de varios miembros de la Cámara.

El conde de SANTA ENGRACIA solicita que se suprima en Madrid el impuesto de inquilinato.

El señor BESADA le contesta, asegurándole que ese deseo coincide con el del Gobierno, pero que esta reforma está íntimamente ligada con la de las haciendas locales.

Cuando se presente el proyecto de ley que el Gobierno se propone traer al Parlamento sobre la reforma de esas haciendas, entonces será el momento oportuno para atender el ruego del conde de Santa Engracia.

Los señores GALLINAL y VELAYOS protestan contra las incautaciones de trigo por acuerdo de las juntas de Subsistencias, contestándole el señor BESADA que procuraría informarse para corregir el abuso si existiera.

El señor SENANTES se ocupa de la actuación de los Sindicatos mineros católicos, y pide al Gobierno se garantice en Asturias la libertad del trabajo, para que los obreros afiliados a esos Sindicatos puedan continuar trabajando, por ser este su propósito, según han comunicado a las autoridades.

El señor BESADA le ofrece tener en cuenta el ruego, afirmando desde luego que en Asturias no se molestará al que trabaje.

La retirada de las izquierdas

El señor GASSET se ocupa nuevamente de la retirada de las minorías de las izquierdas.

Dice que con este retraimiento y atendida la especial constitución de este Gobierno, no hay oposición alguna, siendo así que ésta resulta esencial en el régimen parlamentario.

Censura la pasividad del Gobierno en un asunto de tanta importancia.

Pide al Gobierno que declare concretamente si no cree obligado a procurar que cese este estado de cosas verdaderamente insostenible.

(Barriobero ocupa un escaño.)

El señor SENANTES interrumpe diciendo que no hay necesidad de hacer tales gestiones porque el señor Barriobero volvía a su escaño.

El señor BARRIOBERO: vine a recoger mis papeles particulares y me voy ahora mismo.

(El señor Barriobero sale del salón.)

El señor GASSET continúa diciendo que a excepción del proyecto referente a los funcionarios civiles no debería discutirse ningún otro hasta tanto que volvieran al salón los diputados de las izquierdas.

El señor CAREAGA dice que no debe alarmarse nadie por la retirada de ciertas minorías, ya que otros elementos de la Cámara se ocupan de cumplir lo mejor posible la misión fiscalizadora cerca del Gobierno.

El señor BESADA comienza diciendo que no puede paralizarse la vida parlamentaria por el retraimiento de algunas minorías.

La labor puede continuar y de hecho ha continuado en estos dos últimos días en que se ha discutido serenamente, sin apasionamientos y del modo más beneficioso para el país.

Al Gobierno no puede serle indiferente ese retraimiento; desea sinceramente que vuelvan las minorías a colaborar en la obra que realizamos, aun cuando no puede olvidarse los agravios que ha recibido con motivo de la discusión del proyecto de espionaje e incidentes a que esto dio lugar.

Recogiendo una alusión de Gasset, dice que el Gobierno no ha podido traer el nuevo presupuesto a estas Cortes por falta material de tiempo, ya que los ministros están concurriendo a las Cámaras desde el mismo día que prestaron juramento.

Además, no podía formarse un presupuesto verdad hasta tanto que se aprobasen las reformas militares y el nuevo plan de Obras públicas.

Otra cosa hubiera sido traerlos aquí una ficción.

Os traeremos un presupuesto verdad, y no es que venga con impuestos sobre los beneficios extraordinarios de la guerra, pues los nombres suelen engañar, sino que se implantarán nuevos gravámenes que afecten a la verdadera riqueza de una manera equitativa y justa.

Rectifican los señores GASSET y BESADA.

Dice el ministro de Hacienda que el Gobierno no tiene inconveniente en facilitar la solución del conflicto con las minorías, aceptando a tal efecto una fórmula que deje a salvo la dignidad del Gobierno.

El señor GASSET interviene de nuevo para manifestar que esa fórmula podría ser la interpretación del reglamento en lo que se refiere a las sesiones permanentes, en la forma que deseaban las minorías retraídas.

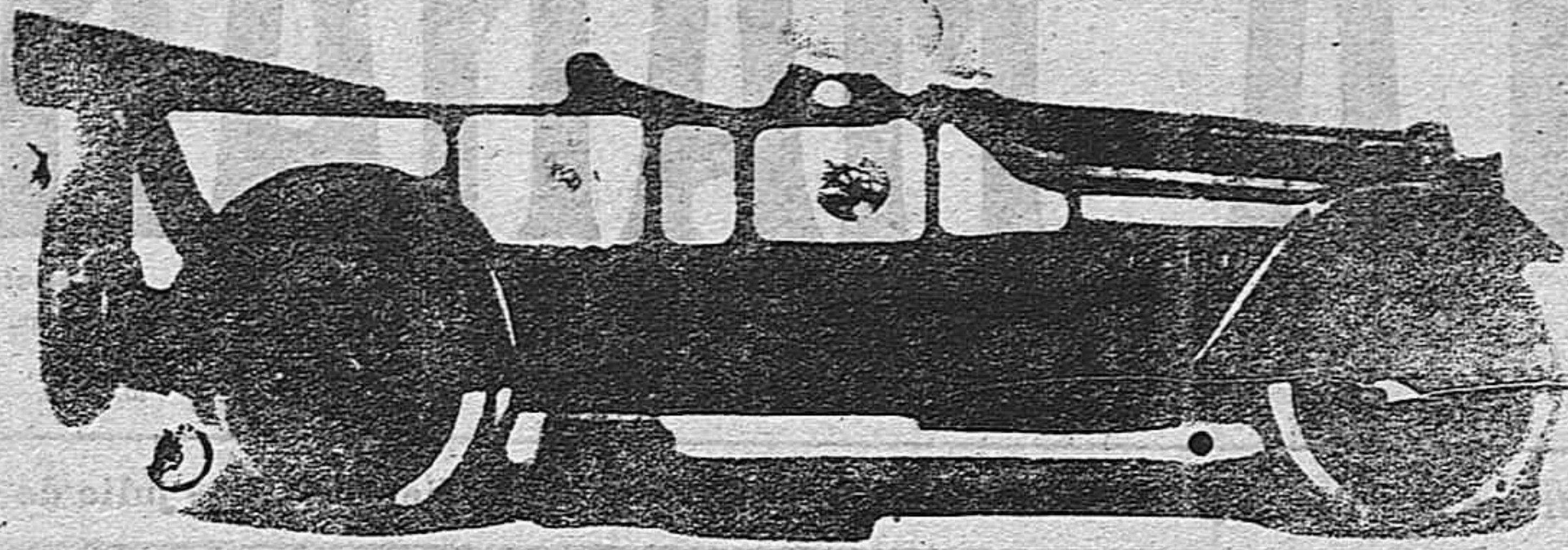
Proposición aprobada

Se da lectura a una proposición solicitando que la Cámara acuerde expresar su gratitud a la nación chilena, por el homenaje que ha tributado a España con motivo del traslado de los restos del general Maroto.

La defiende el marqués de VILLABRA-

GENARO DONCEL

BADAJOS



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CORREO DE LA MANANA
Diario independiente
BADAJOS

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª " 42 ".....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª " 41 ".....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª " 43 ".....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª " 42 ".....	40 00
Anuncios			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª " 41 ".....	20 00
En 2.ª " " " " 10..	0 25	3.ª " 42 ".....	15 00
En 3.ª " " " " 10..	0 10	3.ª " 41 ".....	8 00
En 4.ª " " " " 10..	0 05	4.ª " 42 ".....	10 00
		4.ª " 41 ".....	5 00

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Descuentos para los anuncios
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS NISIMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garaje. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les suelte trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, invalidez y robo del ganado

Inscrita per Real orden en el Registro donde per la ley de 14 de Mayo de 1900

Dada Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 1.—BADAJOS

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CAL. 7.—BADAJOS.

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomiendan.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDEIS NUNCA A

"La Anunciadora,"
Calle de Madrid 14, número 11, bajo
BADAJOS

CONSULTORIOS DEL OCUJISTA

Don Delfin Cáceres Jiménez

Año de 1918 — Patente núm. 110

Fregenal de la Sierra, del 1.º al 10 de agosto.

Villanueva de la Serena, del 19 al 31 de agosto.

Zafra, del 2 al 14 de septiembre.

Mérida, del 15 al 26 de septiembre.

Alcázar, del 27 de septiembre al 7 de octubre.

Cáceres, del 8 al 19 de octubre.

Badajoz, del 20 al 31 de octubre.

Fuente del Arco, del 1.º al 8 de noviembre.

Fuente de Cantos, del 10 al 20 de noviembre.

Villafraanca de los Barrios, del 21 al 30 de noviembre.

Arroyo del Puerco, del 3 al 14 de diciembre.

Alcázar, del 15 de diciembre al 7 de enero de 1919.

Primera consulta 10 pesetas

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Fréixas y se convencerán.

Sección especial

PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesiten, los dueños de casas de alquiler desahucias; las mujeres que se ofrecen de criadas o de amas de leche; los que admitan huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Se desean comprar dos carros o carretas a medio uso. Dirigir ofertas a esta Administración.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Espronceda, núm 4.

Se venden dos carros nuevos grandes y una partida de madera de fresno para carruajes. Para tratar, don José María Gallardo, Alconchel.

Se vende un millar de palos de eucalipto rostradas para cercas. Dirigirse a Paulino Travado Díez, calle Ramón Albarán, número 22, principal, derecho.

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composturas. Santa Lucía, 34.

Anuncio.—Hace falta socio capitalista con 100.000 pesetas, para montar fabricación de varios objetos de cemento armado, inventos aún no patentado por su autor.

Uno de ellos, reportaría grandes ventajas a la agricultura y ganadería. Para más detalles, dirijase con sello para la contestación a don Csto García Sánchez, CORREO DE LA MAÑANA, Badajoz, y recibirán contestación a vuelta de correo.

CONTRATOS
LALLOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO
En botellas y paquetes de 50 Paquetes

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Reaquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «FOYAL».

PRECIOS RECONOCIDOS

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferreteria del **CANDADO**, de José Muñoz.

Plaza de la Soledad, número 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**